



**FEDERACIÓN
ECUATORIANA
DE FÚTBOL**

BOLETÍN LEGAL DE NOTICIAS

- Noviembre de 2025 -

DEPARTAMENTO JURÍDICO DE LA FEDERACIÓN ECUATORIANA DE FÚTBOL

NOTICIAS

La Comisión de Apelación de la FIFA sanciona a la Federación Malasia de Fútbol y a siete jugadores

La Comisión de Apelación de la FIFA ha fallado sobre los recursos de apelación que presentaron la Federación Malasia de Fútbol (FAM) contra la decisión adoptada por la Comisión Disciplinaria de la FIFA por infringir el art. 22 del Código Disciplinario de la FIFA relativo a la falsificación de documentos.

Tras analizar toda la documentación presentada y celebrar una vista, la Comisión de Apelación de la FIFA ha decidido desestimar los recursos de apelación y ratificar en su totalidad las sanciones impuestas a la FAM y a los siete jugadores.

La Federación Malasia de Fútbol deberá abonar a la FIFA una multa de 350.000 CHF, y los jugadores deberán abonar a la FIFA una multa de 2.000 CHF cada uno y se les impondrá una sanción de doce meses de inhabilitación para participar en todo tipo de actividades relacionadas con el fútbol.

La Federación Malasia de Fútbol y los jugadores disponen de diez días para solicitar la decisión fundamentada, y dispondrán de 21 días para presentar un recurso ante el TAS.



Sanciones disciplinarias en la fase preliminar de la Copa Mundial de la FIFA

La FIFA ha publicado las sanciones impuestas por la Comisión Disciplinaria tras los incidentes acaecidos en septiembre de 2025 durante la fase preliminar de la Copa Mundial de la FIFA 26.

El resumen disciplinario de los clasificatorios que contiene las sanciones lo podrá encontrar en [este enlace](#).



FEDERACIÓN ECUATORIANA DE FÚTBOL

El Foro de la FIFA para consultas con futbolistas profesionales se reúne en Rabat

La FIFA y 30 sindicatos de jugadores debatieron en Marruecos iniciativas fundamentales para formentar el bienestar de los futbolistas y apoyar a los jugadores en todo el mundo.

El primer acuerdo al que llegaron los representantes presentes fue la constitución formal del Foro de la FIFA para consultas con futbolistas profesionales como grupo orientado a promover los intereses colectivos de los jugadores profesionales de todo el globo.

Además, se aprobaron las siguientes iniciativas fundamentales centradas en mejorar el bienestar y las condiciones generales de trabajo de los jugadores, relacionadas con los siguientes aspectos: establecimiento de periodos de descanso y recuperación de los jugadores; creación de un fondo de la FIFA para futbolistas profesionales que prestará ayuda económica a futbolistas profesionales que no puedan cobrar salarios adeudados debido a las dificultades financieras de su club; la representación de sindicatos de jugadores en órganos de la FIFA; la ayuda para el desarrollo de los sindicatos de jugadores, y la creación de un grupo de trabajo en el que estarán representados la FIFA y los sindicatos de jugadores.



Decisiones de la Comisión Disciplinaria de la FIFA

Los días 17 y 18 de noviembre, la Comisión Disciplinaria de la FIFA celebró dos sesiones en las que adoptó las siguientes decisiones:

- Se inhabilita a Manuel Arias Corco, presidente de la Federación Panameña de Fútbol, para ejercer cualquier actividad relacionada con el fútbol durante seis meses y se le impone una multa de 20 000 CHF por infringir el artículo 21 del Código Disciplinario de la FIFA tras no cumplir con la decisión adoptada por el Órgano de Decisión de la Comisión de Ética de la FIFA el 15 de noviembre de 2024.
- Se expulsa al club Atlético San Cristóbal de la Liga Dominicana (LDF) 2025-26 y se desciende al primer equipo a la LDF Expansión a partir de la siguiente temporada por infringir el artículo 20 del CDF, tras participar en actividades vinculadas a la manipulación de partidos y competiciones de fútbol. Asimismo, la Comisión Disciplinaria de la FIFA ha ordenado a la Federación de Fútbol de la República Dominicana que se ponga en contacto con la FIFA e implemente un plan educativo de prevención contra la manipulación de partidos y competiciones.



**FEDERACIÓN
ECUATORIANA
DE FÚTBOL**

CIRCULARES

Circular n.º 1950 FIFA

La FIFA anuncia la décima edición de los premios The Best FIFA Football Awards, en la que se repartirá el Premio The Best a la Jugadora de la FIFA; el Premio The Best al Entrador de la FIFA de Fútbol Femenino; el Premio The Best a la Guardameta de la FIFA; el Premio The Best al Jugador de la FIFA; el Premio The Best al Entrenador de la FIFA del Fútbol Masculino, y el Premio The Best al Guardameta de la FIFA.

La circular de la FIFA se puede encontrar en [este enlace](#).

Fuentes:

- FIFA. (2025). Sobre la FIFA Legal. Obtenido de <https://www.fifa.com/es/legal>.